

Guayaquil, 24 de marzo del 2003

Señores
Junta General de Accionistas
TRANSCARMOL S.A.
Ciudad. _

Señores accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico financiero del año 2002.

- Los libros sociales y de contabilidad estos han sido realizados de acuerdo con los principios contables normas legales y leyes tributarias y laborales vigentes.
- El control interno de la compañía se lo realiza por medio de comprobantes de ingresos y egresos diarios y demás justificativos en cumplimiento de lo establecido en las normas y principios de contabilidad general mente aceptada en concordancia con las leyes tributarias.
- El resultado económico de la compañía presentado al SRI que refleja el Estado de Perdidas y Ganancias al 31-12-2002; después del análisis efectuado es de conformidad y justificado.

Señores accionista agradezco a la junta general de Accionista por el nombramiento otorgado y espero haber cumplido a cabalidad con lo encomendado, deseando que para el próximo ejercicio se cumplan todas las metas previstas.

Atentamente,


Roxana Cano Palacios
COMISARIO

2 ABR. 2003

